

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL C.E.H.A. CELEBRADA EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID EL DÍA 29 DE MAYO DE 2009 A LAS 10 HORAS**

Asisten D. Alfredo Morales Martínez, presidente; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Herraiz Ortega, vicepresidenta, D. Rafael López Guzmán, tesorero; D<sup>a</sup>. Xesqui Castañer López, D. Miguel Ángel Castillo Oreja, D. Víctor Mínguez Cornelles, D. Juan Monterroso Montero, D. José Luis Plaza Chillón, D. Joan Ramón Triadó Tur y D. Miguel Taín Guzmán, secretario.

Excusan su asistencia D<sup>a</sup>. Isabel Álvaro Zamora, D<sup>a</sup>. Pilar Mogollón Cano-Cortés y D<sup>a</sup>. Teresa Sauret Guerrero.

Orden del día:

- 1-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2-Informe del presidente.
- 3-Organización del congreso del CEHA en Santiago de Compostela en el 2010.
- 4-Información Económica de la Tesorería del CEHA
- 5-Asuntos de trámite.
- 6-Ruegos y preguntas.

**1-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba, por asentimiento, el Acta de la reunión anterior, celebrada en la Sala de Profesores de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Central de Barcelona el 24 de septiembre de 2008 a las 11,30 horas, ya revisada a través del correo electrónico.

**2-Informe del presidente.**

-D. Alfredo Morales informa a la Junta de que en los últimos meses dos universidades han solicitado informes favorables del CEHA para su Grado en Historia del Arte. Han sido las universidades de Oviedo (petición del 31 de octubre de 2008) y Sevilla (petición del 5 de diciembre de 2008). Así mismo, indica que otras dos universidades han solicitado informes favorables del CEHA para sus masters. Se trata del “Master de Investigación en Historia del Arte y Cultura Visual”, organizado por el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valencia (petición del 26 de enero de 2009) y del master “Las ciudades del Arco Atlántico. Patrimonio Cultural y desarrollo urbano”, organizado por el Departamento

de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo (petición del 2 de diciembre de 2008).

-Por otra parte, informa a la Junta de los seminarios y congresos patrocinados por el CEHA en los últimos meses. Uno ha sido el “Congreso Internacional Imagen y Apariencia” organizado en noviembre de 2008 por la Universidad de Murcia. Otro el simposio internacional “Ritual Público, ritual privado en el mundo maya”, organizado por IX Mesa Redonda de la Sociedad Española de Estudios Mayas y la Universidad de Granada, celebrado en Granada y Santa Fe entre el 23 y el 27 de marzo del 2009.

Asimismo informa de la reciente petición de la profesora Begoña Alonso para que el CEHA patrocine un congreso a celebrar en Santander en el año 2010 que está organizando la Universidad de Cantabria sobre Arquitectura Tardogótica Castellana.

- Seguidamente informa de los últimos contactos habidos con el CIHA. En este sentido comunica que el 14 de diciembre de 2008 ofrecieron la compra de las Actas del pasado congreso de Melbourne, actas que finalmente dado su elevado precio no se han adquirido, y que el 2 de febrero de 2009 ofrecieron colgar en su web –que está en fase de reestructuración- toda la información que se estime oportuna sobre las actividades del CEHA (junta directiva, logos, congresos, etc.). Mandada dicha información, hoy está ya introducida en su página web, existiendo un enlace directo con nuestra propia web.

-Informa a la Junta del envío a la directiva del CEHA de una carta remitida por María del Pilar Fernández, profesora de Historia del Arte en un IES de Móstoles, cediendo el uso de la palabra a D. José Luis Plaza Chillón, a quien se encargó en su día el estudio del caso. Este hace entrega de un informe (que se adjunta a este acta) y comunica a la Junta que:

1) efectivamente según el Real Decreto 1834/2008 por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen la especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria, “la materia de Historia del Arte podrá ser impartida por los catedráticos o profesores de dibujo que estén en posesión de un título de licenciado en Bellas Artes o Grado equivalente”.

2) La Historia del Arte pasará a ser materia optativa en la selectividad y para el caso de que se quiera subir nota a partir de junio de 2010.

3) Está previsto que en el futuro cambie la nomenclatura de los departamentos en la Enseñanza Secundaria, dejando de existir los departamentos de Geografía e Historia, donde se integra en la actualidad la Historia del Arte, por otro nuevo que se llamará Departamento Social y Ciudadanía, al que pertenecerá Geografía, Historia, Historia del Arte, Filosofía y Economía.

Tras escuchar el informe de Plaza Chillón, la Junta Directiva y su presidente deciden escribir una carta al nuevo Ministro de Educación demostrando nuestra inquietud y perplejidad por la situación de la Historia del Arte en la Enseñanza Secundaria. Dicha carta será enviada a todos los socios y colgada en la web del CEHA.

-Posteriormente informa a la junta del trabajo desarrollado en los últimos meses por D<sup>a</sup>. Miriam Rodríguez Moya en la web del CEHA.

a) Actualización de la página web del CEHA: revisión de las direcciones de universidades españolas en el mapa de universidades; actualización de la barra de botones, de las actas de la junta directiva y de la asamblea; actualización de la página de inicio (nueva información sobre los nuevos simposios patrocinados por el CEHA y el próximo congreso del CEHA de Santiago); y actualización de anuncios y novedades.

b) Actualización de la base de datos de socios, según la información enviada por el tesorero o por los socios (última actualización 25-05-09). Al respecto, se informa como siguen faltando muchas direcciones electrónicas de los socios.

c) Mantenimiento de los dos correos electrónicos del CEHA: [ceha@arteceha.com](mailto:ceha@arteceha.com) (envío de novedades bibliográficas, envío de información sobre congresos y simposios, envío de noticias del CEHA, respuesta a consultas de socios y otras entidades como editoriales); [modificadatos@arteceha.com](mailto:modificadatos@arteceha.com) (modificación de datos en la base de datos a petición de los socios). Los correos del CEHA se abren al menos una vez a la semana y se van incluyendo progresivamente más direcciones de socios, aunque siguen faltando muchos.

d)-Lista electrónica HARTE-L: envío de informaciones de interés (sumarios de revistas, anuncios de congresos o actividades de Historia del Arte, anuncios del CEHA); respuesta a consultas de personas interesadas en inscribirse, revisión del adecuado contenido de los emails enviados.

-Informa a la Junta de las conversaciones mantenidas con Javier Rivera Blanco, presidente de la Comisión de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, para la redacción de la nueva Ley de Patrimonio Histórico Español, sobre el

interés del CEHA por defender el papel del Historiador del Arte en la nueva ley. En este sentido se le comunicó la nueva situación que al respecto marca la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía, que será ampliada y puntualizada con el correspondiente Reglamento, actualmente en fase de elaboración, en donde se establecerá la necesidad de que los informes técnicos de conservación y restauración sean redactados por historiadores del arte. Javier Rivera comunicó su interés por tal especificidad y solicitó se le envíe el reglamento andaluz una vez terminado.

-Informa a la junta de la conversación que junto con Rafael López Guzmán mantuvieron con el Director General de Innovación de la Junta de Andalucía sobre la propuesta de un nuevo grado en Conservación de Bienes Artísticos en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, en cuyo plan de estudios no se contempla la impartición de Historia del Arte. Se informa que el citado Director General reaccionó positivamente, comprometiéndose a la revisión de dicha titulación para la inclusión de dicha materia.

-Informa a la Junta de como la Fundación Caja Murcia seguirá patrocinando la publicación en CD de las actas de los congresos del CEHA de convocatorias precedentes, habiéndose comprometido a tal efecto a la entrega de 6000 euros.

### **3-Organización del congreso del CEHA en Santiago de Compostela en el 2010.**

El presidente del CEHA, D. Alfredo Morales, pasa la palabra a D. Juan Monterroso, director del próximo congreso del CEHA a celebrar en Santiago entre el 20 y el 24 de septiembre de 2010.

Con tal motivo el profesor Monterroso entrega un documento a los miembros de la Junta con el borrador de la programación y el calendario del dicho congreso del CEHA, documento que se adjunta a esta acta.

Discutido el documento se decide

a) Aceptar el calendario propuesto para la organización y celebración del congreso.

b) Aceptar la publicación de las actas del congreso en CD, en una caja con los índices impresos, a entregar a los participantes del congreso durante su celebración.

c) Aprobar que los resúmenes de las comunicaciones se publiquen en la web del CEHA con anterioridad a la celebración del congreso.

d) Aprobar la introducción de cambios en la programación propuesta, los cuales se detallan a continuación:

Lunes, 20 de septiembre: 10-12h. Registro y entrega de documentación; 12h. Conferencia inaugural; 17h. Conferencia.

Martes, 21 de septiembre: 16h. Conferencia.

Jueves, 23 de septiembre: 16-20h. Sesión de comunicaciones; 21h. Cena de clausura.

Viernes, 24 de septiembre: 10-11h. Conferencia de clausura.

e) Aprobar la dirección compartida del próximo congreso del CEHA en Santiago entre los profesores Juan Monterroso y Enrique Fernández Castiñeiras, nuevo director del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Santiago.

f) Aprobar el borrador del comité de honor propuesto para el congreso (la Casa Real, Presidente de la Xunta, Conselleiros, Alcalde de Santiago, el Rector, etc., y los financiadores del congreso).

g) Aprobar que José Luis Plaza Chillón participe como vocal en la Sección “Historia del Arte y Docencia” en calidad de representante de los profesores de la Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

h) Aprobar cambios en la organización y nomenclatura del comité científico de cada sección del congreso propuesto.

Se aprueba suprimir el término “presidente” en todas las secciones. Se aprueba que en cada sección haya dos coordinadores, uno del departamento de Historia del Arte de la USC y otro de otra universidad o centro de investigación. Se aprueba asimismo que cada sección cuente con una secretaría técnica integrada por una persona del citado departamento compostelano. Se aprueba igualmente que la conferencia marco de cada sección sea impartida por un conferenciante de fuera de la USC, preferentemente miembro del CEHA. De igual modo se aprueba que dichas conferencias marco sean impartidas por profesores e investigadores de toda la geografía española y que se tenga en cuenta el tema de la paridad.

i) Se aprueba modificar el impreso de inscripción al congreso, suprimiendo “Cuota de inscripción sin Comunicación”.

j) Se aprueba aumentar la cuota de inscripción para poder asumir los gastos de la cena de clausura.

k) Se aprueba mantener, en la medida de lo posible, los precios de las cuotas de inscripción del congreso del CEHA celebrado en Barcelona en 2008.

l) Se aprueba modificar el impreso “Envío de Comunicaciones”, suprimiendo la expresión “500 palabras” por “máximo 4000 caracteres”.

ll) Se aprueba modificar el documento “Criterios de Participación”, sustituyendo la frase “dos comunicaciones que giren sobre una temática común” por “hasta un máximo de dos comunicaciones”.

m) Se aprueba modificar el documento “Alojamientos del congreso”, suprimiendo la última frase “Después de esta fecha la organización del congreso no puede garantizar la disponibilidad de plazas”.

n) Se aprueba celebrar una reunión de la junta directiva del CEHA el martes, 21 de septiembre de 2010, a las 10 horas en la Sala de Profesores de la Facultad de Geografía e Historia de la USC.

ñ) Se aprueba convocar la Asamblea General de los socios del CEHA para el jueves 23 de septiembre de 2010 a las 12,30 horas.

Igualmente D. Juan Monterroso presenta la propuesta de que D. Antonio Bonet Correa, antiguo presidente del CEHA y hoy director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, imparta la conferencia de inauguración del congreso, así como de que D. Alfredo Morales Martínez, actual presidente del CEHA, imparta la conferencia de clausura.

La Junta Directiva del CEHA recuerda que el presidente del CEHA D. Alfredo Morales debe presidir la sesión inaugural del congreso y que el nuevo presidente del CEHA elegido en la sesión plenaria del 23 de septiembre deberá presidir la de clausura. Asimismo se recuerda que el CEHA correrá con los gastos de desplazamiento y alojamiento de todos los miembros de la Junta Directiva que asistan al congreso, excepto de aquellos que participen activamente en las diferentes secciones del congreso, en cuyo caso los gastos correrán a cargo de la organización de dicho congreso.

Miguel Ángel Castillo propone que se establezca un protocolo o manual de procedimiento para la organización de los congresos del CEHA, documento que se plantea tratar en la próxima reunión de la Junta Directiva.

#### **4- Información Económica de la Tesorería del CEHA.**

D. Rafael López Guzmán, Tesorero del CEHA, informa que los fondos actuales de la asociación ascienden a 45.000 euros, siendo 780 el número de los socios al CEHA. Igualmente informa que lo último abonado por la asociación es el pago de la matrícula de los dos representantes del CEHA en el CIHA. Por fin, informa sobre una lista de socios morosos en el pago de su cuota a la asociación, decidiéndose darles a todos de baja del CEHA.

Asimismo informa de la necesidad de financiar el próximo congreso del CEHA a celebrar en Santiago de Compostela en el próximo mes de septiembre de 2010, decidiendo la Junta Directiva aportar la cantidad de 7000 euros.

#### **5-Asuntos de trámite.**

La Junta Directiva aprueba la solicitud de Carmelo Vega, profesor de la Universidad de la Laguna, para colgar en la web del CEHA un enlace con la base de datos “Guía-Inventario de Fondos y Colecciones Fotográficas de Canarias”, así como que se envíe una circular a todos los socios del CEHA informando sobre la misma.

La Junta Directiva, tras leer la propuesta de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense para rendir un homenaje al profesor Nigel Glendinning, doctor Honoris Causa por dicha universidad (documento que se anexa a esta acta), decide apoyar dicho homenaje.

### **6-Ruegos y preguntas.**

-D. Alfredo Morales, presidente del CEHA, expone su intención de reformar en el futuro la Junta Directiva del CEHA, atribuyendo a cada uno de sus vocales una función específica. Al respecto, se compromete a presentar en una próxima reunión una propuesta del nuevo organigrama.

-D<sup>a</sup>. Xesqui Castañer López agradece en nombre del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valencia, el apoyo dado por el CEHA al 2Master de Investigación en Historia del Arte y Cultura Visual”.

-D. Joan Triado informa que las Actas del pasado congreso de Barcelona saldrán publicadas en el próximo mes de septiembre de 2009 gracias a haber obtenido financiación de la Generalitat de Catalunya.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14,45 h. del día de la fecha, se levanta la sesión.

Miguel Taín Guzmán,

Secretario del CEHA